

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARQ.
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA S. A ARQUIESTUDIO**

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

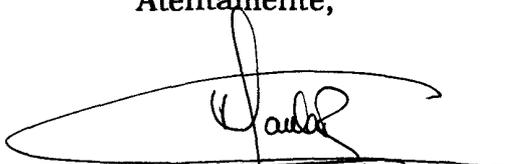
La Actividad arquitectura de Estudios de arquitectura durante el año 2010, se ha identificado como una empresa reconocida por su calidad y variedad de de diseños y construcciones en general, captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel Nacional.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se han cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado Patrono.

La situación Financiera el cierre de este periodo que indico anteriormente del Ejercicio económico, ha generado una UTILIDAD \$14.857,31 previo el pago del 15% de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta y su diferencia pasen a ser parte de las reservas legales de la compañía.

Atentamente,


Arq. Claudia Morales Reyes
Gerente General

